

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento del Francisco Morazán
día 29, del mes de, marzo del año dos mil,
23 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de
Dirección Nacional Bienes del Estado quienes tendrá como objeto promover
una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo
de Lic. Luis Alonso Sosa en su calidad
de Director Ejecutivo, quien les tomo la siguiente promesa.

*"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética
del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de
Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear
una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."*

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y
el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Luis Alonso Sosa Sosa
Nombre


Firma

Presidente

Deisy Bohemí Canales
Nombre

Secretaria

[Firma]
Firma

Martha Lorena Mancía
Nombre

Martha Mancía
Firma

Vocal I

Mano Leoncio Roman Reyes
Nombre


Firma

Vocal II

Ana May Martinez
Nombre


Firma

Vocal III

Oscar Danilo Rodriga
Nombre


Firma

Representantes T.S.C.

Maria Ana Lopez
Nombre


Firma

Representantes T.S.C.

Dirio Melisio Torcua
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

ABIMELEC MARTINEZ SANCHEZ
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Nadia Carolina Reyes
Nombre


Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Lic. Julio C. Martinez
Nombre


Firma

Dirección de Probidad y Ética

ACTA DE ELECCIÓN
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bienes del Estado
 Lugar (Dirección de la Institución) Barrio el Jazmín y Cuadra abajo de finanzas
 Fecha: 29 de marzo de 2023
 Hora: 2:30 P.m.
 Número de empleados que laboran en la Institución: 64
 Número de empleados que asistieron a la conformación: 63

Responsables del Proceso:



Comisión Coordinadora



Comité anterior

Método de elección del Comité

Votación Directa

Representatividad



Asamblea General

Votación por Papeleta

Voto por Planilla



Voto Individual

Votación Electrónica

Planilla



Individual

Nº	Candidatos	Cargo a Postularse	Número de Votos
1	Deisy Nohemicanales Eureda	Presidenta	33
2	Maria Leonicia Ramos	Presidenta	11
3	Nartha Lorena Mancía Mejía	secretaria	42
4	Maria Leonicia Ramos	secretaria	9
5	Maria Leonicia Ramos	Vocal I	55
6	Ana Lucy Martínez	Vocal II	55
7	Oscar Danilo Rodríguez Grandes	Vocal III	50

8			
9			
10			

Comité Electo:

Presidente: Deisy Nohemi Canales Euceda
Secretario: Martha Lorena Mancía Mejía
Vocal I: María Leonicia Ramos
Vocal II: Ana Lucy Martínez
Vocal III: Oscar Danilo Rodríguez Grandes

Observaciones: _____

Nombre y Firma de la Comisión Coordinadora o de los miembros del comité saliente:

Firma _____
Nombre: Lic. Julio Cesar Martner

Firma _____
Nombre: ABIMELEC MARTINEZ SANCHEZ



Firma _____
Nombre: Nadia Carolina Reyes Madrid

Por este medio yo ABIMELEC MARTINEZ SANCHEZ en calidad de Sub-Gerente Recursos Humanos de DIRECCION NACIONAL BIENES hago constar que el proceso de conformación del Comité de Probidad y Ética, se llevó a cabo con la asistencia de 63 empleados (**anexo listado de Participación**), los cuales representan el 98.43 % del personal de la institución, porcentaje que garantiza la conformación adecuada según la forma de elección.

Firma y Sello Jefe de Recursos Humanos



Nosotros, técnicos profesionales del TSC, por este medio manifestamos que se han cumplido las regulaciones que establece el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, por lo cual damos fe del este proceso de elección.

Maria Anca López C
Nombre Técnico Responsable del TSC

M. López
Firma

Mina Melissa Tercero
Nombre Técnico Acompañante del TSC

M. Tercero
Firma

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Datos de Contacto
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bienes del Estado

Dirección de la Institución:
Barrio Jazmín Media cuadra de la secretaría de finanzas

Nombre Completo: Deisy Noemi Canales Euceda

Puesto dentro del Comité: presidente

Cargo: Secretaria Ejecutiva

Dirección / Departamento / Dirección: Dirección Ejecutiva

Teléfonos oficina: 2220-0311

Extensión: _____

Fax: _____

Teléfono Celular: 3197-5015

Correo Electrónico: dcandales-DNBE@sefin.gob.hn

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Declaración de Miembros
Comités de Probidad y Ética

Yo, Desy Nohemi Canales Eacceda en mi condición
presidente
Del Comité de Probidad y Ética DNBE

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en la Ciudad de Tegucigalpa a los 29 Días del mes de Marzo del año dos mil 2023.



Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Datos de Contacto
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bienes del Estado

Dirección de la Institución:
Barrio El Jazmin 1/2 cuadra abajo de finanzas

Nombre Completo:
Martha Lorena Mancía Mejía

Puesto dentro del Comité: Secretaria

Cargo: Oficial de Personal II

Dirección / Departamento / Dirección:
Recursos Humanos

Teléfonos oficina: 2220 - 0311

Extensión: _____

Fax: _____

Teléfono Celular: 9931 - 1092

Correo Electrónico: mmancia - dnbe@sefin.gob.hn

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Declaración de Miembros
Comités de Probidad y Ética

Yo, Martha Lorena Mancía Mejía en mi condición
Secretaria

Del Comité de Probidad y Ética de la Dirección Nacional de Bienes del Estado

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en la Ciudad de Tegucigalpa a los 29 Días del mes de Marzo del año dos mil veintitres

Martha Mancía

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Datos de Contacto
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bien del Estado

Dirección de la Institución:

Banco El gasmin medio Cuentas abajo de finanzas

Nombre Completo:

mauro Leoncio Ramos Ruy

Puesto dentro del Comité: Vocal I

Cargo:

Supervisor/Inspector

Dirección / Departamento / Dirección: 01

Inspectorio y Supervisión

Teléfonos oficina: 22-20-13-27

Extensión: _____

Fax: _____

Teléfono Celular: 95-37-47-64

Correo Electrónico: mrmos-2nb2@Syn.Gob.hn

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Declaración de Miembros
Comités de Probidad y Ética

Yo, María Leoncio Romo Reyes en mi condición
Vocal I

Del Comité de Probidad y Ética de la Dirección Nacional de Bien del Estado

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en la Ciudad de Tegucigalpa a los 29 Días del mes de marzo del año dos mil Veinti y tres



Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Datos de Contacto
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bienes del Estado

Dirección de la Institución:
Bd. El Jazmín, alrededores, fte optica universal, #436

Nombre Completo:
Ane Way Martinez Castro

Puesto dentro del Comité: Vocal II

Cargo: Analista de Compras

Dirección / Departamento / Dirección:
Gerencia Administrativa

Teléfonos oficina: 2220-1325

Extensión: _____

Fax: _____

Teléfono Celular: 9954-1241

Correo Electrónico: almartinez-dnbz@sefin.gob.hn

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Declaración de Miembros
Comités de Probidad y Ética

Yo, Ana Lucy Martínez Cosío en mi condición
Vocal II

Del Comité de Probidad y Ética Dirección Nacional de Bienes del Estado

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en la Ciudad de Tegucigalpa a los 29 Días del mes de marzo del año dos mil veintitres



Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Datos de Contacto
Comités de Probidad y Ética

Institución: Dirección Nacional de Bienes Nacionales

Dirección de la Institución:

Barrio el Centro Avenida el Jasmín

Nombre Completo:

Oscar Darío Rodríguez Grandes

Puesto dentro del Comité: Vocal III

Cargo:

Oficial Jurídico II

Dirección / Departamento / Dirección:

Legal

Teléfonos oficina: 22221371

Extensión: _____

Fax: _____

Teléfono Celular: 94403253

Correo Electrónico: oscarodriguez.hn@gmail.com

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Declaración de Miembros
Comités de Probidad y Ética

Yo, Oscar Danilo Rodríguez Grandu en mi condición
Vocal III

Del Comité de Probidad y Ética de la Dirección Nacional de Bienes del Estado

DECLARO QUE:

1. He presentado, en tiempo y forma, la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos.
☐ Si estoy obligado.
☒ No estoy obligado.
2. He cumplido con el pago de mis impuestos nacionales y municipales.
3. No tengo antecedentes penales.
4. No he sido objeto de sanciones disciplinarias por faltas graves.
5. No tengo embargos.

Adjunto a la presente declaración la siguiente documentación que confirma el extremo anterior:

- Copia de la constancia de declaración jurada del último año, en caso de estar obligado.
- Constancia del Departamento de Recursos Humanos donde acreditan que se me ha deducido el Impuesto Sobre la Renta, que no he sido objeto de sanciones disciplinarias y que no tengo embargos.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION tal como se establece en el artículo 8, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los 29 Días del mes de Marzo del año dos mil 23.



Convocatoria a Elecciones de CPEP

La Dirección Nacional de Bienes del Estado en cumplimiento del artículo 53 de su Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y del Reglamento para la Integración y funcionamiento de los comités de Probidad y Ética Pública, por este medio CONVOCA de manera obligatoria, a todo personal de la institución a participar en el proceso de elección del nuevo Comité de Probidad y Ética pública, la cual se llevará a cabo por medio de Asamblea y Voto directo

El día miércoles 29 de marzo del año en curso en la jornada de 2:00pm a 4:00pm en las instalaciones de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

Su presencia es obligatoria.

Miembros del Comisión Coordinadora,


Lic. Abimelec Martínez




Lic. Julio Cesar Martínez





Dra. Nadia Carolina Reyes



Constancia

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio HACE CONSTAR: que el empleado que se detalla a continuación:

Nombre del Empleado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso
1. María Leonicio Ramos	✓ Secretario II	✓ 5 de junio del 2006

No posee en su expediente ninguna sanción disciplinaria por faltas graves ni embargos pendientes y no rinde declaración jurada de ingresos, activos y pasivos en virtud que el cargo que desempeña no aplica.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 15 días del mes Marzo del año dos mil veinte tres.



Lic. Abimelec Martínez

Jefe de Recursos Humanos de la DNBE



Constancia

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio HACE CONSTAR: que los empleados que se detallan a continuación:

Nombre del Empleado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso
1. Martha Lorena Mancia Mejía	✓ Oficial de personal II	✓ 13 de junio 2022

No posee en su expediente ninguna sanción disciplinaria por faltas graves ni embargos pendientes y no rinde declaración jurada de ingresos, activos y pasivos en virtud que el cargo que desempeña no aplica.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 14 días del mes Marzo del año dos mil veinte tres.



Lic. Abimelec Martínez

Jefe de Recursos Humanos de la DNBE



Constancia

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio HACE CONSTAR: que el empleado que se detalla a continuación:

Nombre del Empleado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso
1. Deisy Nohemí Canales Euceda	✓ Secretaria Ejecutiva de la Dirección	✓ 17 abril 2006

No posee en su expediente ninguna sanción disciplinaria por faltas graves ni embargos pendientes y no rinde declaración jurada de ingresos, activos y pasivos en virtud que el cargo que desempeña no aplica.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 14 días del mes Marzo del año dos mil veinte tres.



Lic. Abimelec Martínez

Jefe de Recursos Humanos de la DNBE



Constancia

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio HACE CONSTAR: que el empleado que se detalla a continuación:

Nombre del Empleado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso
1. Oscar Danilo Rodríguez Grandes	✓ Oficial Jurídico II	✓ 18 de mayo del 2018

No posee en su expediente ninguna sanción disciplinaria por faltas graves ni embargos pendientes y no rinde declaración jurada de ingresos, activos y pasivos en virtud que el cargo que desempeña no aplica.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 14 días del mes Marzo del año dos mil veinte tres.

Lic. Abimelec Martínez

Jefe de Recursos Humanos de la DNBE



Constancia

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio HACE CONSTAR: que el empleado que se detalla a continuación:

Nombre del Empleado	Cargo Actual	Fecha de Ingreso
1. Ana Lucy Martínez	✓ Analista de Compras	✓ 1 de Julio del 2011

No posee en su expediente ninguna sanción disciplinaria por faltas graves ni embargos pendientes y no rinde declaración jurada de ingresos, activos y pasivos en virtud que el cargo que desempeña no aplica.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 14 días del mes Marzo del año dos mil veinte tres.



Lic. Abimelec Martínez

Jefe de Recursos Humanos de la DNBE

